

261° SESION DE LA COMISION NACIONAL DEL

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Marcial Rubio Escudero, Dr. José Agustín de la Puente Cagdamo, R.P. Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 260 del 30 de julio de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

Se dio lectura a un oficio del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, comunicando que la nueva Junta Directiva en su sesión de instalación acordó designar como delegado titular ante la Comisión Nacional a su Presidente, el General de División EP Carlos A. Miñano Mendocilla y como delegado alterno al Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa.

El señor Presidente manifestó que en cumplimiento de esta comunicación cumplía con incorporar como delegado alterno en el seno de la Comisión Nacional al Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, a quien dio la más cordial bienvenida. Hizo merecido elogio de los importantes servicios prestados al país, así como de sus virtudes cívicas.

El Tnte. General Ciriani agradeció las conceptuosas palabras de saludo y ofreció prestar su colaboración entusiasta a los objetivos de la Comisión Nacional.

Luego se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

De los Ministros de Educación, de Industria y Comercio, de Agricultura, de Trabajo, de Aeronáutica, del Interior, de Salud, de Transportes y Comunicaciones, de Marina y de Energía y Minas y del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, agradeciendo el envío de las medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín.

De la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto, Bilbao, España, agradeciendo la donación de la 5a. serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano, invitando a la ceremonia conmemorativa del 124° aniversario del fallecimiento del Libertador San Martín en la plaza que lleva su nombre, el sábado 17 del presente.- Se acordó agradecer y enviar un aparato floral.

2

De la Directora del Colegio Nacional de Mujeres "Brígida Silva de Ochoa", solicitando la ampliación del plazo de entrega de los trabajos al concurso de historia convocado por la Comisión Nacional, para estudiantes peruanos de educación secundaria. -Después de un cambio de ideas, se acordó ampliar la fecha de entrega hasta el 30 de setiembre próximo.

Del Alcalde de Huaraz, remitiendo un folleto ilustrativo en homenaje al Mariscal Luzuriaga.- Se acordó felicitar.

Del Director-Gerente de "Sucesos Peruanos", remitiendo una proforma para la filmación de dos reportajes ante los monumentos del Mariscal Luzuriaga y del Coronel Andrés Bázuri, por la suma de S/. 27,600.00.- Fue desechada por extemporánea.

Del Secretario de Rotary Club de La Victoria, solicitando el apoyo de la Comisión Nacional para que se declare monumento histórico la casa donde nació el Coronel Andrés Bázuri en San Pedro de Lloc.- Se acordó trasladar el pedido al CEHMP.

Del propietario del Servicentro "El Trébol", solicitando autorización para retirar los tanques de fierro que se encuentran instalados en el área del monumento a los Próceres, por haber acordado la Municipalidad de Lima cercar dicho parque.- Se acordó informarle que puede sacarlos, dejando el terreno en buen estado y pidiendo autorización a la Municipalidad de Lima.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo en copia xerográfica la carta del señor Alberto Montezuma Hurtado, Tesorero General de la República de Colombia, en que solicita se le proporcione algunas fotografías del campo de batalla de Ayacucho.- Se acordó encargar dichas fotografías al Servicio Aerofotográfico.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo en copia xerográfica el oficio del Círculo Estudiantil "Morochucos" de la ciudad de Ayacucho, en que solicita dos monumentos de Basilio Auqui para ser colocados en la plazoleta de Santa Teresa y en la plaza principal de Cangallo.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos, para que informe sobre su posibilidad.

Del Presidente del Comité Pro-Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, de Ayacucho, informando haberse recibido hasta la fecha 14 piedras para el monumento en Ayacucho, correspondientes a los Departamentos de Lima, Cuzco, Huancavelica, Piura, Huánuco, La Libertad, Pasco, Cajamarca y Ancash, que se encuentran conformes; y las de los Departamentos de Loreto, Junín, Ica, Callao y Apurímac, que no reúnen las condiciones requeridas.- Se acordó que el ingeniero Ishikawa tiene instrucciones para mandar hacer las piedras que no reúnan los requisitos exigidos y completar las que faltan, a fin de mantener la debida armonía entre ellas.

Del Presidente de la Asociación de Fondistas Ayacuchanos, solicitando la oficialización de la gran maratón bolivariana Quihua-Ayacucho.- Se acordó donar una Copa o Trofeo.

Del Presidente del CEHMP, informando que el N° 21 de la Revista del CEHMP, en prensa, en homenaje al sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, contendrá cinco documentos originales del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.- Se acordó que el CEHMP envíe copias de estos documentos al General Molina Pallochía.

Del Presidente del CEHMP dando a conocer sus puntos de vista sobre la creación de una Comisión para terminar la publicación de la Colección Documental.

Del Director Gerente de la Editorial "El Escritorio" S.A. exponiendo las razones por las cuales se ha venido demorando la publicación del volumen 1° del Tomo XII, Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras.- El señor Presidente manifestó haberle contestado con carta notarial ratificándose en sus observaciones anteriores.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haberse llevado a cabo con toda solemnidad las ceremonias en Cerro de Pasco (Rancas) conmemorando el sesquicentenario de la Arenga de Bolívar, con la colocación de un busto de Bolívar y su placa recordatoria; y en Junín, conmemorando el sesquicentenario de la batalla de Junín, con la inauguración del Museo de Sitio, las obras complementarias en el área del monumento y en la ciudad de Junín, la develación de la estela y placa a los montoneros de Reyes y de la Sierra Central, la develación de los bustos del Libertador Bolívar y de Túpac Amaru, habiendo estado representada la Comisión Nacional por el delegado de Junín, señor Víctor Salazar Vera, para quien solicitó un voto de aplauso y felicitación por la forma brillante como representó a la Comisión Nacional.- Fue acordado.

El señor Víctor Salazar Vera, luego de agradecer, manifestó que la recepción de las obras en Junín, así como los actos celebratorios del 150° aniversario de la batalla de Junín, incluyendo la develación de bustos y placas y del monumento ecuestre al Libertador Bolívar obsequiado por el Gobierno de Venezuela, fueron muy significativas y llenas de fervor patriótico. Agradeció a la Comisión Nacional por la obra realizada.- Pidió que se curse una nota al Concejo Provincial de Junín, agradeciendo las atenciones recibidas y por las ceremonias llevadas a cabo.

El General Luis Vignes Rodríguez solicitó se curse una nota al ingeniero Alberto Gálvez Merino, felicitándole por la forma tan responsable como ha cumplido con los trabajos que le encomendó la Comisión Nacional.

El señor Presidente manifestó que la comisión especial que viajó a Ayacucho para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando en dicha ciudad ha presentado su informe, del cual se ocuparía el General Marcial Rubio Escudero.

El General Marcial Rubio Escudero manifestó que la comisión inspeccionó detenidamente las obras que se vienen ejecutando en el monumento en Ayacucho, referentes a la estructura exterior, plataforma, enchape lateral de los muros perimétricos, enchape

con mármol, ubicación de las bases para las astas de las banderas, colocación de las piedras de los países y departamentos, pararrayos, así como lo referente al Museo de Sitio en el calendario de avance. Inspeccionó también las otras obras que llevan a cabo, como el camino de La Quinua al monumento, el camino de Ayacucho a La Quinua, el parque, el Municipio, la reforestación alrededor del reservorio en la pampa de La Quinua, los motores termo eléctricos, el camino sobre la pampa, la ampliación del Hotel de Turistas, el edificio del Correo, el Aeropuerto, la pista y el local administrativo, la carretera de acceso al Aeropuerto, la construcción de la Av. Mariscal Castilla, la reconstrucción de la Municipalidad, el comedor pesquero, el complejo habitacional, la restauración del atrio de La Merced, el empedrado de calles, la remodelación de parques, la plaza Bolívar, el complejo Deportivo, la restauración de casonas y las obras de construcción en el Cuartel 51 "Cabitos", indicando en cada una de ellas las medidas a tomarse para el logro de estos objetivos.

El señor Presidente, interpretando el sentir de la Comisión Nacional, expresó su cordial felicitación al General Rubio, así como a los demás integrantes de dicha comisión.—El General Rubio agradeció.—Se acordó enviar copia del informe al Primer Ministro.

A sugerencia de la comisión que viajó a Ayacucho, se acordó cursar una carta notarial al ingeniero Víctor Montes Mejía, para que en el plazo de 20 días útiles avance la obra civil del Museo de Sitio de acuerdo al calendario fijado.— Se acordó enviar copia de esta carta al Ing. Ishikawa.

Luego el Presidente informó de lo siguiente: que en compañía del General Luis Vignes Rodríguez inspeccionó las obras que se vienen ejecutando en el Real Felipe, dictando las medidas convenientes; haberse distribuido el folleto ilustrativo en homenaje al sesquicentenario de la Batalla de Junín; haberse distribuido la medalla conmemorativa al Presidente de la República, Ministros de Estado y miembros de la Comisión Nacional; haber realizado una visita al taller del arquitecto Vento, habiendo comprobado que la maqueta del Real Felipe, adolece de ciertos defectos, que deberán ser corregidos por el arquitecto Víctor Pimentel.

Informó haber realizado gestiones con la imprenta "El Escritorio" S.A. para impulsar la publicación del volumen 1º del Tomo XII "Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras" a cargo del Dr. Félix Denegri Luna.— Solicitó que el Dr. Francisco Bellido Sigrest se encargue de la corrección de las pruebas de este volumen en reemplazo del señor Julio del Prado.— Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber recibido la visita de una comisión presidida por el Alcalde del Cuzco, Sr. Jesús Lambarri, e integrada por el historiador Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega y de la periodista Srta. Ernestina Baca Astete, para tratar acerca de la ubicación definitiva de los monumentos a Túpac Amaru, Bolívar, Gamarra e Inca Garcilaso de la Vega, dejándose aclarado que la ubicación del monumento a Túpac Amaru debe ser en la plaza principal de conformidad con la ley, y que en cuanto a los demás monumentos es incumbencia de la Municipalidad del Cuzco.

Informó haber recibido la visita de la señora Rosa Escarce-
na de Ishikawa, Alcaldesa de Ayacucho, con quien trató los diver-
sos asuntos relacionados con las obras que se vienen ejecutando
en dicha ciudad, particularmente la refacción del monumento a Ma-
ría Parado de Bellido y solicitando que este se retire temporal-
mente para su reparación conveniente.

Se acordó ofrecer un almuerzo en honor del General Felipe
de la Barra, Primer Vice-Presidente de la Comisión Nacional, el
día miércoles 14 de agosto en el Círculo Militar del Perú, con mo-
tivo de su onomástico y por la publicación de 8 volúmenes de la
Colección Documental que ha tenido a su cargo, y se acordó tam-
bién invitar a la comisión del Cuzco y a la Alcaldesa de Ayacu-
cho.

COMITE DE PUBLICACIONES

El R.P. Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó ha-
ber recibido los originales del volumen 5º del Tomo V La Acción
Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montone-
ras, de la Dra. Ella Dunbar Temple; los originales del volumen 1º
del Tomo IV El Perú en las Cortes de Cádiz del Dr. Guillermo Du-
rand Flórez; y los originales del volumen 7º, la Revolución del
Cuzco de 1814, del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones en el si-
glo XIX, del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega.

Solicitó que estos originales sean remitidos a las siguien-
tes imprentas: a la imprenta Lumen el volumen 5º del Tomo V; y a
la imprenta Editorial Jurídica, el volumen 1º del Tomo IV, y el
volumen 7 del Tomo II.-Puesto al voto fue aprobada la propuesta.

Informó haber entregado las primeras columnas del volumen
José Baquijano y Carrillo al Dr. Miguel Maticorena, para su co-
rrección; que el volumen 8º del Tomo I Sánchez Carrión a cargo
de los Dres. Augusto Tamayo Vargas y César Pacheco Vélez, se ter-
minará de imprimir a fines del presente mes; que el volumen 3º
de Guerrillas está impreso y que el volumen 4º de esta misma se-
rie está ya en prueba de página; que el Dr. Gustavo Pons Muzze
había entregado las últimas páginas con VºBº del volumen 2º Pri-
mer Congreso Constituyente, para proceder a la terminación de di-
cho volumen; que la imprenta Ital-Perú ha reiniciado los traba-
jos de impresión del volumen 9º José María de Pando, a cargo del
Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, estando en la fecha preparando las
pruebas de páginas para el VºBº del autor; que a fines del pre-
sente mes se terminará el volumen 2º de El Teatro y la Indepen-
dencia a cargo del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, habiendo ofre-
cido el autor entregar el prólogo en el curso de la presente se-
mana, antes de viajar a Rumania.

Presentó el proyecto de distribución de la obra "La Campaña
de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra, que fue a-
probado.- Se acordó reservar 1,000 ejemplares para su distribu-
ción y 2,000 para la venta, conforme al precio acordado.

Se aprobó el presupuesto de la Editorial Universo, S.A. por
la publicación del volumen "Los Símbolos de la Patria" por la su-
ma de \$/ 322,500.00, conforme a las especificaciones que se esta-
blecen en el presupuesto.

Se aprobó el pago de la factura de S/ 70,205.00 de la Industrial Gráfica, por la impresión de 1,500 folletos ilustrativos de "Homenaje a la Victoria de Junín".

Se aprobó el pago de la factura por S/ 3,920.00 de la Industrial Gráfica por la impresión de 3,500 folletos "Museo de Sitio en Junín".

Se aprobó el pago del recibo por S/ 15,000.00 al Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por concepto de adelanto sobre trabajos mecanográficos y transcripción de manuscritos y de microfilms, correspondientes al volumen 7º Tomo III a su cargo.

Se aprobó el pago del recibo por S/ 15,000.00 al Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, por la preparación de los originales del volumen 2º del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, incluyendo la labor de investigación, selección y clasificación de documentos.

Se acordó pedir presupuestos para la publicación del folleto "Ayacucho, Bolívar y los tradicionalistas peruanos", cuya recopilación y prólogo están a cargo del Dr. Estuardo Núñez.

El Dr. José A. de la Puente propuso que el volumen 7º del Tomo I, Hipólito Unanue, preparado por el Dr. Arias Schreiber, se publique en dos volúmenes.- Aprobado.- Asimismo propuso que la publicación de los originales entregados por el Dr. Durand Flórez sobre las Cortes de Cádiz, (Tomo IV) se desdoble en dos volúmenes.- Aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haber remitido a Ayacucho por medio de una agencia de transportes, 13 astas de metal para el monumento de Ayacucho y una asta para el Museo de Sitio de La Quinua, así como los dos ángeles de la fama, las dos trompetas, el medallón de Bolívar, una escalera de 13 metros y 13 cajones conteniendo piedras de 9 países y 4 departamentos.

Informó haberse firmado con los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante el contrato de ampliación y modificaciones a introducirse en el monumento en Ayacucho, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Primer Ministro, con un presupuesto de S/ 1'015,667.00.

Presentó el informe legal del Dr. Sergio León sobre el pago de reintegros por alza de materiales solicitado por los ingenieros contratistas de la obra civil del monumento en Ayacucho por S/ 297,256.50.- Fue aprobado.

Presentó el recibo por S/ 5,000.00 del Dr. Sergio León por honorarios profesionales por la confección del contrato de ampliación del monumento de Ayacucho y por la consulta sobre el pago de reintegros de materiales a los ingenieros contratistas.-- Fue aprobado.

Informó haberse recepcionado el modelado en yeso del mural del monumento en Ayacucho que está a cargo del escultor Aurelio Bernardino Arias, habiéndolo encontrado a satisfacción por la comisión nombrada.

Informó asimismo que el mural del monumento se está taselando en el mismo taller del escultor Bernardino Arias, bajo su vigilancia y control, el que se remitirá posteriormente para su fundición al taller del Servicio de Material de Guerra.

Solicitó la cancelación del saldo que se adeuda al escultor Aurelio Bernardino Arias por el modelado del mural para el monumento en Ayacucho por S/. 321,131.50.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura al informe del Tnte. Crnel. Ernesto Salinas sobre la recepción y entrega a la Municipalidad de Junín de las obras ejecutadas por la Comisión Nacional.

En dicho informe se establece que la comisión nombrada procedió a recepcionar las obras complementarias y de conservación realizadas en el área donde se levanta el monumento a los vencedores de Junín, que estuvieron a cargo del ingeniero Alberto Gálvez Merino, así como los pedestales construidos para los bustos de Bolívar y Túpac Amaru y el juego de muebles para el Museo de Sitio, que fueron ejecutados por el contratista Contreras e hijo, los mismos que fueron entregados posteriormente a la comisión de recepción del Concejo Provincial de Junín compuesta por el Alcalde, el Inspector de Obras y Urbanismo y el Síndico de Gastos, firmándose el acta en la que se deja constancia de haber recibido las obras a satisfacción.

Solicitó el pago de las valorizaciones presentadas por el ingeniero Alberto Gálvez Merino, por los trabajos de albañilería ejecutados en el monumento de Junín: por la lámpara votiva (S/. 16,700.00); por la Estela de Junín (S/. 8,546.00) y por la base para las astas de banderas (S/. 9,036.00).- Puesto al voto fueron aprobadas.

Solicitó la cancelación al señor José Contreras e Hijos del saldo de S/. 10,570.00, por la construcción de dos pedestales para los bustos de Bolívar y de Túpac Amaru; y del saldo de S/. 13,170.00 por la confección de los muebles para el Museo de Sitio.- Fueron aprobados.

Solicitó la cancelación al Concejo Provincial de Junín de la suma de S/. 700.00 por la conducción del busto de Bolívar, de Cerro de Pasco (Rancas) a Junín.- Fue aprobado.

Dio lectura a los informes 101 y 102 del Tnte. Crnel. Ernesto Salinas acerca de los trabajos ejecutados en las semanas comprendidas del 22 al 26 de julio y del 30 de julio al 3 de agosto correspondientes a las obras de la tercera etapa de remodelación del Real Felipe y de la construcción del Pabellón de Tropa y galpones, que están a cargo de la constructora Desum, S.A. y del ingeniero Isaac Zapater Pomar, respectivamente.

Solicitó el pago de la valorización por S/. 260,795.67 del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por los avances de la obra del Pabellón de Tropa.- Fue aprobado.

Solicitó se postergue la inauguración de las obras en la Casa de San Martín en Huaura, programada para el 16 del presente, por no haberse recepcionado las obras ni acondicionado los muros, cuadros y muebles.- Se acordó postergar su inauguración hasta el 6 de setiembre, fecha que ha sido aceptada por el Primer Ministro.

Solicitó el pago de la factura por S/. 2,350.00 de la Bordaduría Mida por la confección de un Estandarte de la República Argentina, trasladando el escudo usado a tela y forro nuevos.- Fue aprobado.

Solicitó el pago de la valorización por S/. 200,387.60 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho, que cuenta con informe favorable del inspector, ingeniero Ishikawa. Fue aprobado.

Se acordó el pago de reintegros al ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, por jornales y herramientas por S/. 21,399.35 y el pago por alza de materiales: S/. 31,887.56.

Se acordó el pago de S/. 11,000.00 al Dr. Artemio Angeles Figueroa por el contrato de la construcción del Pabellón de Tropa y otros, del Real Felipe.

Se acordó cancelar al señor Joaquín Ugarte y Ugarte la suma de S/. 15,000.00 por el saldo del modelado y fundición del busto de Basilio Auqui, para Ayacucho.

Se acordó el pago de S/. 2,000.00 al ingeniero Moisés Nureña por la limpieza y velo del monumento a los Próceres.

Se acordó que el ingeniero Salvador Riera Segalés y el Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón viajen a la ciudad de Ayacucho para determinar la ubicación exacta de los ángeles de la fama, el medallón de Bolívar y las trompetas, para proceder a su colocación.

Se acordó mandar hacer una placa para ser colocada en la casa que habitó en Lima, en la calle Lechugal, el prócer Hipólito Unanue.

Se acordó entregar al Sr. Víctor Salazar Vera, delegado de Junín, 40 folletos ilustrativos sobre "Homenaje a la Victoria de Junín".

Se acordó el pago de S/. 3,496.50 al señor Bruno Campaiola por la confección de una placa provisional en yeso para el monumento de Junín enviada por la Comisión Nacional.

Se acordó mandar hacer dos placas en bronce, una para el monumento de Junín y otra para el monumento ecuestre de Bolívar, obsequiado por el Gobierno de Venezuela, en el taller del señor Bruno Campaiola por la suma de S/. 6,960.00 cada una, con la siguiente leyenda: "La Nación a Simón Bolívar y al Ejército Unido Libertador - Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Junín, 6 de agosto de 1974".

Se acordó pedir los discursos pronunciados en las ceremonias de inauguración de los monumentos del Mariscal Luzuriaga, del Coronel Andrés Bázuri y en los actos conmemorativos de la batalla de Junín y Cerro de Pasco.

Se acordó hacer próximamente una visita a Huaura para inspeccionar las obras que se vienen ejecutando en la Casa de San Martín.

Se levantó la sesión, siendo las 9.20 p.m.